

Dr. Freddie Sloth-Lisbjerg, presidente del CED: «La profesión solo puede prosperar si está unida y con una voz fuerte»

28 enero, 2022



El Dr. Freddie Sloth-Lisbjerg afronta con orgullo y humildad este nuevo reto de promover la Odontología y la salud bucodental al frente del CED. Foto: cedida por el Dr. Sloth-Lisbjerg.

Tabla de contenidos [\[mostrar\]](#)

Con más de 35 años de bagaje profesional, el Dr. Freddie Sloth-Lisbjerg, presidente de la Asociación Dental Danesa entre 2011 y 2018 y miembro de la Junta del Consejo Europeo de Dentistas (CED) durante los últimos 5 años, es ahora el nuevo presidente de este organismo que representa a la profesión dental en la Unión Europea. Odontólogo por vocación, él mismo afirma en esta entrevista que «si empezara de nuevo no podría imaginarse siendo otra cosa». Por todo ello, afronta con orgullo y humildad este nuevo reto de promover la Odontología y la salud bucodental al frente del CED.

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia del usuario, realizar análisis de navegación de los usuarios, mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias y mejorar nuestros servicios. Si continúa navegando, consideramos que rechaza el uso de cookies, pudiendo producirse errores de navegación o problemas de visualización de determinados contenidos. Para más información, consulte previamente nuestra política de cookies.

ACEPTAR

para usted convertirse en la «voz de los dentistas y la salud bucodental en Europa»? ¿qué puede compartir con nosotros sobre su trayectoria?

– En primer lugar, me siento **feliz y orgulloso**, pero también afronto con **humildad** la confianza que me han dado los miembros del CED al nombrarme presidente para los próximos tres años. Esto me da la oportunidad de **seguir promoviendo la Odontología y la salud bucodental como partes integradas de la salud general**.

En lo que a mí respecta, soy **dentista desde hace más de 35 años**. Mi carrera comenzó a mediados de los años 80 en Alemania donde trabajé, junto a mi mujer, también dentista, en nuestra propia consulta. A continuación, trabajé en un municipio danés como jefe de dentistas con contrato público, trabajando únicamente con niños. Durante los últimos 20 años he ejercido como médico generalista en Kolding (Dinamarca), en una consulta de tres dentistas. También he participado activamente en el sector siendo presidente de la Asociación Dental Danesa entre 2011 y 2018 y miembro de la Junta del CED durante los últimos 5 años.

Además de mis **titulaciones** en Odontología, realicé una formación en Administración de Empresas y Orientación de Juntas Directivas en IBC Kolding, SEI Kolding e INSEAD.

UNA DE LAS LECCIONES MÁS IMPORTANTES QUE HEMOS APRENDIDO DE LA PANDEMIA ES QUE LA SALUD BUCODENTAL NO PUEDE SEPARARSE DE LA SALUD GENERAL

La labor del CED y su presidente

– **El Consejo Europeo de Dentistas es la organización representativa de la profesión dental en la Unión Europea. ¿Cuántos profesionales y asociaciones la constituyen y de qué países?**

– El Consejo Europeo de Dentistas (CED) es una **asociación europea sin ánimo de lucro que representa a más de 340.000 dentistas de toda Europa**, a través

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia del usuario, realizar análisis de navegación de los usuarios, mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias y mejorar nuestros servicios. Si continúa navegando, consideramos que rechaza el uso de cookies, pudiendo producirse errores de navegación o problemas de visualización de determinados contenidos. Para más información, consulte previamente nuestra política de cookies.

ACEPTAR

dentistas de su país. En casos excepcionales, más de una asociación dental puede ser admitida en el CED; este es el caso actual de Bélgica e Italia, debido a sus especificidades nacionales.

En la actualidad, el CED está compuesto por **33 asociaciones de 26 países de la UE** -todos los Estados miembros, excepto Rumanía- son miembros de pleno derecho. Reino Unido, Noruega, Islandia y Suiza son miembros afiliados y Albania es miembro observador.

– ¿Cómo explicaría a los profesionales más jóvenes la labor del Consejo Europeo de Dentistas y, en particular, la del presidente del CED?

– Gran parte de la normativa que afecta a la Odontología y al trabajo diario de los dentistas procede de la legislación de la UE. Esto incluye, por ejemplo, la **gestión de residuos**, la **formación y el reconocimiento de la profesión dental**, los **productos sanitarios**, la **protección radiológica** y el **blanqueamiento dental**. La legislación de la UE garantiza la libre circulación de los profesionales, incluidos los dentistas. Esta libertad es especialmente importante para los jóvenes profesionales, que utilizan esta posibilidad, no solo para trabajar en otros países, sino, a menudo, para desarrollar sus conocimientos y habilidades profesionales.

El CED representa a la profesión dental en toda Europa supervisando la evolución de las políticas, influyendo en el proceso legislativo y garantizando que la normativa sea equilibrada y proporcionada. El CED participa en la adopción de la legislación desde el principio -cuando la Comisión Europea redacta las propuestas-, pasando por los debates en el Parlamento Europeo y, finalmente, cuando la legislación se aplica en cada país. **Explicamos a los políticos europeos cómo afectará la nueva legislación a los dentistas y a los pacientes, proponemos**

El Dr. Freddie Sloth-Lisbjerg considera que la profesión solo puede prosperar si tiene una voz

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia del usuario, realizar análisis de navegación de los usuarios, mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias y mejorar nuestros servicios. Si continúa navegando, consideramos que rechaza el uso de cookies, pudiendo producirse errores de navegación o problemas de visualización de determinados contenidos. Para más información, consulte previamente nuestra política de cookies.

ACEPTAR

El objetivo general del CED es proporcionar conocimientos especializados sobre las diversas cuestiones que afectan a la prestación de asistencia dental y al ejercicio de la profesión dental. Nuestra intención es **salvaguardar el prestigio de la profesión dental y el lugar que le corresponde entre las profesiones sanitarias**. Estamos presionando para conseguir una normativa que permita a los dentistas prestar atención odontológica sin una burocracia excesiva, pero sin comprometer la seguridad de los pacientes.

EL ATRACTIVO DE LA ODONTOLOGÍA COMO PROFESIÓN LIBERAL PARA LAS GENERACIONES MÁS JÓVENES ES CADA VEZ MENOR

– ¿Cuáles serán sus principales objetivos y prioridades al frente del Consejo Europeo de Dentistas durante su mandato?

– Con el movimiento de la Unión Europea hacia la asignación de más poder a las instituciones políticas y administrativas centrales en Bruselas y sus alrededores -también cuando hablamos de salud y salud bucodental- veo un **aumento de las regulaciones**, también en la Odontología, y un riesgo de bajar el listón con implicaciones negativas tanto para los pacientes como para los dentistas.

Por ahora, tenemos una **ventana abierta en la comunicación con la Comisión Europea**, en particular sobre la educación dental. En la futura revisión de la Directiva sobre cualificación profesional, tenemos que **garantizar una formación clínica adecuada** de los jóvenes dentistas, ya que es la clave para la seguridad de los pacientes. Los **materiales y dispositivos** dentales tienen que ser **seguros, fáciles de manejar** y, en el futuro, también **sostenibles** desde el punto de vista medioambiental. Tenemos que encontrar un camino hacia un futuro conjunto que sea rentable para el paciente sin que suponga un reto para la Odontología.

El Brexit y las organizaciones dentales británicas

– El pasado año fue clave en el proceso del Brexit. ¿Cómo está afectando a los trabajadores europeos de la salud bucodental en el Reino Unido?

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia del usuario, realizar análisis de navegación de los usuarios, mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias y mejorar nuestros servicios. Si continúa navegando, consideramos que rechaza el uso de cookies, pudiendo producirse errores de navegación o problemas de visualización de determinados contenidos. Para más información, consulte previamente nuestra política de cookies.

ACEPTAR

que proporciona el derecho a quedarse definitivamente. Se espera que muchos lo hayan hecho, aunque también hay informes sobre dentistas de la UE que abandonan el Reino Unido.

El hecho de que se produjera la pandemia de la COVID-19 y que las consultas dentales estuvieran cerradas durante tres meses al principio también podría haber provocado que algunos trabajadores de la salud bucodental regresaran a sus países de origen para estar con sus familias. Es difícil decir si el motivo es el Brexit, la COVID-19 o una combinación de ambos, pero en el último año se ha producido un **descenso en el número de dentistas registrados en la UE**.

También hay **escasez de mano de obra en Odontología en el servicio nacional de salud del Reino Unido**, aunque esto se debe principalmente a que los dentistas lo abandonan para trabajar en el **sector privado** y a que las restricciones por la pandemia provocan problemas de acceso a los pacientes.

Por el momento, los dentistas de la UE pueden inscribirse en el Reino Unido sobre la base de su cualificación de la UE. Aunque necesitan un visado para trabajar aquí si no tienen un estatus establecido, las condiciones para su concesión suelen ser accesibles.

– Las organizaciones dentales británicas siempre han sido bastante activas en los debates políticos intraprofesionales a nivel europeo. ¿Cómo son sus relaciones con la British Dental Association (BDA) en este momento, y qué espera que ocurra a raíz del Brexit?

– La BDA ha sido muy activa en la escena europea durante muchos años y sigue siendo una **parte valiosa del Consejo Europeo de Dentistas (CED)** como miembro afiliado. Mantenemos una relación muy positiva con ellos y siguen contribuyendo a nuestro trabajo, ya que creen que, a pesar del Brexit, ciertos acontecimientos en la UE tendrán un efecto sobre los dentistas y la Odontología en el Reino Unido.

Un hecho concreto en este punto es que el **Protocolo de Irlanda del Norte** mantiene, claramente, a este territorio directamente vinculado a algunos de los desarrollos a nivel de la UE, por lo que hay una necesidad de seguir discutiendo

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia del usuario, realizar análisis de navegación de los usuarios, mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias y mejorar nuestros servicios. Si continúa navegando, consideramos que rechaza el uso de cookies, pudiendo producirse errores de navegación o problemas de visualización de determinados contenidos. Para más información, consulte previamente nuestra política de cookies.

ACEPTAR

El CED cambió sus **estatutos** para permitir la afiliación, lo que hace posible que la BDA siga trabajando en el seno del CED y haciéndolo con dedicación. El Acuerdo de Comercio y Cooperación ha dejado abiertas muchas vías de debate y de colaboración. Hay cuestiones por resolver en torno al reconocimiento de las cualificaciones en el futuro, en torno a los dispositivos médicos y los medicamentos, la lucha contra la COVID-19 y las futuras pandemias y la investigación y el desarrollo, entre otras muchas. El **discurso político entre la UE y el Reino Unido** puede ser a veces difícil, pero esperamos, por todas las partes implicadas, que se desarrolle positivamente en el futuro y que se aprovechen las oportunidades de trabajar juntos.

*EL DESARROLLO ACTUAL DE LA MEDICINA, INCLUIDA LA ORAL,
REQUIERE QUE LOS PROFESIONALES DE LA ODONTOLOGÍA SE
ESPECIALICEN*

Cuestiones jurídicas pendientes

– **¿Cuáles considera que han sido los mayores logros del CED en los últimos años, y cuáles son las cuestiones jurídicas más urgentes por resolver?**

– Personalmente me alegro de que hayamos conseguido llegar a un acuerdo con la BDA para que nuestros colegas del Reino Unido puedan seguir siendo miembros valiosos y apreciados de la familia del CED. También hemos acordado otros cambios necesarios en los estatutos y en el reglamento interno del organismo que nos permiten, por ejemplo, organizar **Asambleas Generales online**.

Asimismo, hemos puesto en marcha un programa de prácticas con la **Asociación Europea de Estudiantes de Odontología (EDSA)**, en virtud del cual podemos acoger a becarios de esta organización en nuestra secretaría.

De cara al exterior, ahora somos un **socio plenamente reconocido** de la **EMA** (Agencia Europea del Medicamento) y del **ECDC** (Centro Europeo de Control de Enfermedades). La relación con los dos organismos de la UE se ha reforzado en los últimos años y durante la pandemia de la COVID-19 nos ha permitido

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia del usuario, realizar análisis de navegación de los usuarios, mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias y mejorar nuestros servicios. Si continúa navegando, consideramos que rechaza el uso de cookies, pudiendo producirse errores de navegación o problemas de visualización de determinados contenidos. Para más información, consulte previamente nuestra política de cookies.

ACEPTAR

También seguimos manteniendo una sólida relación con otros interlocutores o grupos de interés activos en la política de la UE. Colaboramos con **asociaciones de médicos, farmacéuticos y veterinarios europeos**, entre otros temas, sobre el principio de «**One Health**» en la educación de nuestras profesiones y sobre la resistencia antimicrobiana. Intercambiamos información y unimos fuerzas en temas específicos con otras profesiones, como **abogados, arquitectos o ingenieros**.

Formamos parte de la **coalición sobre vacunación** y promovemos, en colaboración con las profesiones médicas, los pacientes y grupos de interés, un enfoque científico de la vacunación, tanto contra la COVID-19, como contra otras enfermedades transmisibles.

Mantenemos contactos y consultas regulares con la **Comisión y el Parlamento Europeos**. Somos miembros permanentes de los grupos de expertos dirigidos por la Comisión, por ejemplo, en materia de productos sanitarios. Y, gracias a nuestro trabajo y a la cooperación con la industria dental, hemos conseguido que los materiales dentales que contienen nanomateriales se clasifiquen de forma que permitan a los dentistas utilizarlos sin una administración excesiva. También hemos frenado los planes de la Comisión para una eliminación rápida e indiscriminada de las amalgamas dentales y hemos garantizado que puedan seguir utilizándose en aquellos casos excepcionales en los que el dentista determine qué es lo mejor para el paciente.

Por último, aportamos información sólida, bien documentada y consensuada sobre la **necesidad de modificar el plan de estudios de Odontología de pregrado** en la directiva sobre cualificaciones profesionales, que esperamos que se modifique pronto.

Pero, a pesar de nuestros éxitos pasados, por supuesto, siempre miramos al futuro. A parte de seguir trabajando en los temas que ya he mencionado, tenemos que hacer un seguimiento del impacto de la **Odontología corporativa**; la implementación de **iniciativas de eSalud** y el tratamiento relacionado con los **datos sensibles de los pacientes**; la disponibilidad de **materiales de restauración**, por ejemplo, el esmalte; y la **sostenibilidad medioambiental de la**

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia del usuario, realizar análisis de navegación de los usuarios, mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias y mejorar nuestros servicios. Si continúa navegando, consideramos que rechaza el uso de cookies, pudiendo producirse errores de navegación o problemas de visualización de determinados contenidos. Para más información, consulte previamente nuestra política de cookies.

ACEPTAR

– ¿Cómo es la participación española en el CED y cómo contribuye nuestro Consejo a la promoción de los intereses de la profesión dental en la UE?

– Nuestros **colegas españoles** son miembros activos del CED y aportan una **valiosa contribución a nuestro trabajo**, participando con expertos dentales y jurídicos en reuniones y grupos de trabajo, contribuyendo a la labor de presión, tanto a nivel europeo como español, y protegiendo los intereses específicos de los dentistas españoles.

El Dr. Freddie Sloth-Lisbjerg asegura que desde el CED deben garantizar una formación clínica adecuada para los jóvenes. Foto: cedida por el Dr. Sloth-Lisbjerg.

Por ejemplo, recientemente llamaron nuestra atención sobre los riesgos que puede crear la Odontología corporativa, o para ser más específicos, la comercialización de la Odontología y el hecho de poner el ánimo de lucro como máxima prioridad. Esto nos llevó a la adopción de las declaraciones del CED que subrayan claramente los **aspectos éticos de la Odontología como profesión liberal** que debe tener como objetivos clave la seguridad y el bienestar del paciente.

NUESTROS COLEGAS ESPAÑOLES SON MIEMBROS ACTIVOS DEL CED Y APORTAN UNA VALIOSA CONTRIBUCIÓN A NUESTRO TRABAJO

– ¿Qué papel ha desempeñado el CED en la experiencia práctica de los dentistas europeos a lo largo de la pandemia de la COVID-19?

– En noviembre de 2020 adoptamos una declaración sobre Odontología y seguridad del paciente durante la pandemia de la COVID-19 en la que resumíamos el impacto de la pandemia en la Odontología y expresábamos nuestra posición al respecto y nuestras recomendaciones para el futuro. En particular, destacamos que la **atención bucodental**, como parte integral de la salud general, debería **considerarse como atención sanitaria esencial** y no debería cesar hasta que la pandemia de la COVID-19 hubiese terminado.

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia del usuario, realizar análisis de navegación de los usuarios, mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias y mejorar nuestros servicios. Si continúa navegando, consideramos que rechaza el uso de cookies, pudiendo producirse errores de navegación o problemas de visualización de determinados contenidos. Para más información, consulte previamente nuestra política de cookies.

ACEPTAR

periodontales. Hicimos hincapié en que, a pesar de las nuevas circunstancias creadas por la COVID-19, la Odontología sigue siendo **segura para los pacientes, los miembros del equipo y los propios dentistas**, como demuestran los bajos niveles de infecciones entre el colectivo en comparación con otras profesiones sanitarias. Se trata de aplicar medidas sanitarias eficaces para proteger, tanto al personal odontológico como al paciente.

– Su predecesor, el [Dr. Marco Landi](#), declaró el año pasado que «la pandemia puede verse como una oportunidad para cambiar la Odontología hacia un enfoque menos invasivo y más preventivo». ¿Qué opina al respecto?

– Tal vez, pero **ya estábamos en ese camino** desde hace muchos años. Para mí, las lecciones más importantes que hemos aprendido de la pandemia son que la salud bucodental no puede separarse de la salud general, que las enfermedades no reconocen fronteras, y que en el futuro necesitaremos y tendremos más colaboración transfronteriza.

Los retos de la Odontología

– ¿A qué retos cree que se enfrentará la Odontología en Europa en un futuro próximo?

– Tenemos muchos. En primer lugar, en Europa existe una **población que envejece** y cada vez vemos más pacientes con **historiales médicos complejos**, lo que afecta al odontólogo que realiza el tratamiento necesario.

También observamos una **reducción general de las inversiones en formación odontológica**, lo que puede repercutir en los conocimientos y competencias adquiridos. Además, la aparición de nuevas tecnologías exige el desarrollo de nuevas competencias, especialmente digitales, y nuevas formas de aplicar los tratamientos.

También estamos experimentando una **disminución del atractivo de la Odontología como profesión liberal para las generaciones más jóvenes**, en las que vemos expectativas de un equilibrio diferente entre la vida laboral y la

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia del usuario, realizar análisis de navegación de los usuarios, mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias y mejorar nuestros servicios. Si continúa navegando, consideramos que rechaza el uso de cookies, pudiendo producirse errores de navegación o problemas de visualización de determinados contenidos. Para más información, consulte previamente nuestra política de cookies.

ACEPTAR

Todo esto, unido al envejecimiento de la profesión dental y a una distribución desequilibrada de los profesionales de la Odontología entre los países y dentro de ellos, nos obligará a encontrar nuevas formas de organizar la Odontología, de utilizar la mano de obra dental y de colaborar con otros trabajadores sanitarios.

– ¿Le gustaría compartir algún consejo con todos los dentistas y estudiantes que están empezando su carrera?

– Lo primero, que vean al paciente y no al dinero. **Los pacientes son pacientes, y no clientes ni consumidores.** Con eso en mente tendrán una carrera fantástica. La profesión de dentista es muy bonita: puede ser un reto, puede sacarte de tu zona de confort y puede requerir un cierto grado de dedicación o, incluso, de sacrificio, pero también te aportará muchas satisfacciones. Me siento orgulloso y feliz de ser odontólogo. Si pudiera empezar de nuevo, **no podría imaginarme siendo otra cosa.**

También les recomendaría **involucrarse**. Unirse a las organizaciones de representantes dentales locales, nacionales e incluso internacionales. La profesión solo puede prosperar si tiene una voz fuerte y está unida.

Turismo dental y asistencia sanitaria transfronteriza

Los miembros del CED emitieron, recientemente, una [declaración sobre el turismo dental y la asistencia sanitaria transfronteriza](#). Preguntado sobre este asunto, así como por los principales objetivos de dicha iniciativa, el Dr. Freddie Sloth-Lisbjerg asegura que su objetivo es **proteger al paciente**.

«El CED apoya, por un lado, las disposiciones de la Directiva sobre asistencia sanitaria transfronteriza que permiten recibir atención y tratamiento dental en otro Estado miembro, ya que esto es justificable y beneficioso en muchas circunstancias, por ejemplo, en zonas fronterizas o en casos en los que los pacientes viven temporal o permanentemente en otro Estado miembro. Pero el turismo dental -la tendencia a viajar lejos para recibir un tratamiento extenso.

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia del usuario, realizar análisis de navegación de los usuarios, mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias y mejorar nuestros servicios. Si continúa navegando, consideramos que rechaza el uso de cookies, pudiendo producirse errores de navegación o problemas de visualización de determinados contenidos. Para más información, consulte previamente nuestra política de cookies.

ACEPTAR

alojamiento, etc., podría incentivar a los pacientes a buscar **tratamientos innecesarios** e incluso podría conducir a un **sobret ratamiento**. El CED cree que la calidad y la seguridad de los servicios sanitarios requieren normas claras a nivel nacional que sigan directrices éticas que garanticen la continuidad de la atención y una sólida relación entre paciente y dentista. Esto es difícil de conseguir en la mayoría de los casos de turismo dental».

Especialidades en España

Sobre la posición del CED con respecto a las **especialidades oficiales de Odontología en Europa** y el reconocimiento de títulos entre los diferentes países de la Unión Europea, el Dr. Sloth-Lisbjerg afirma que «hemos participado en el procedimiento legislativo relacionado con la Directiva de Cualificaciones Profesionales que reconoce las especialidades en Odontología y permite su **reconocimiento automático (Ortodoncia y Cirugía Oral)** entre los países donde se reconocen dichas especialidades. Otras pueden ser reconocidas en el marco del sistema general y, bajo ciertas condiciones, pueden ser incluidas en el futuro en el sistema de reconocimiento automático. El desarrollo actual de la Medicina, incluida la oral, requiere que los profesionales de la Odontología se especialicen cada vez más en campos específicos de la Odontología. Sin embargo, **cada país es libre de decidir si las especialidades odontológicas se reconocen formalmente o incluso si se exigen para determinadas actividades**. El CED no pide la unificación en este campo. Sin embargo, los dentistas son muy conscientes de que tienen que desarrollar constantemente sus conocimientos y habilidades profesionales».

Asimismo, y en referencia a nuestro país, -España es uno de los países miembros que no reconoce las especialidades oficiales odontológicas- el presidente del CED asegura que «sabemos que **los dentistas españoles se encuentran en una situación de desigualdad**, pero el [Consejo General de Dentistas de España](#) lleva años trabajando intensamente en este asunto, con diversas instituciones nacionales, incluso en colaboración con sociedades científicas y universidades. Estamos **dispuestos a seguir apoyando a nuestros colegas españoles en lo que sea necesario**».

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia del usuario, realizar análisis de navegación de los usuarios, mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias y mejorar nuestros servicios. Si continúa navegando, consideramos que rechaza el uso de cookies, pudiendo producirse errores de navegación o problemas de visualización de determinados contenidos. Para más información, consulte previamente nuestra política de cookies.

ACEPTAR



Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia del usuario, realizar análisis de navegación de los usuarios, mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias y mejorar nuestros servicios. Si continúa navegando, consideramos que rechaza el uso de cookies, pudiendo producirse errores de navegación o problemas de visualización de determinados contenidos. Para más información, consulte previamente nuestra [política de cookies](#).

ACEPTAR